

VIII CARRERA PEDESTRE PANTICOSA – SALLENT

REGLAMENTO

Artículo 1.- La VIII edición de la Carrera Pedestre "Panticosa - Sallent" se celebrará el día 1 de septiembre de 2012, con salida a las 10.30 horas de la Plaza de Panticosa y meta en el parking de la Glera del Gállego de Sallent.

Artículo 2.- La distancia a cubrir por los participantes es de 8.750 m., con un desnivel acumulado de 250 m.

Artículo 3.- Durante el recorrido de la prueba habrá controles de paso, así como un avituallamiento líquido en el pueblo de Lanuza (km. 5.3) y avituallamiento líquido y sólido en línea de meta.

Artículo 4.- La participación estará abierta a todas las personas que tengan 16 años cumplidos el día de la prueba. Los participantes menores de edad deberán presentar la correspondiente autorización paterna tutorial firmada en puño y letra.

Artículo 5.- Las inscripciones podrán realizarse con antelación, por internet, en la dirección www.carreraspopularespirineosalgallego.com, y de forma presencial, hasta media hora antes de la prueba en el mismo lugar de salida, momento en el que se les hará entrega del dorsal correspondiente.

Artículo 6.- El coste de la inscripción será:

- 9,00 Euros para los corredores no federados. Inscripción on-line (9,54 euros)
- 6,00 Euros para los corredores federados en atletismo. Inscripción on-line (6,36 euros)

Artículo 7.- Los corredores que participen en la carrera estarán cubiertos durante la prueba con un seguro de responsabilidad civil y accidentes que contratará la organización.

Artículo 8.- Las categorías participantes serán:

- Absoluta masculina (18 años cumplidos, hasta Veteranos)
- Absoluta femenina (18 años cumplidos, hasta Veteranos)
- Veteranos 40 (40 años cumplidos hasta 49)
- Veteranas 40 (40 años cumplidos hasta 49)
- Veteranos 50 (50 años en adelante)
- Veteranas 50 (50 años en adelante)
- Junior masculina (entre 16 y 17 años incluidos)
- Junior femenina (entre 16 y 17 años incluidos)

Artículo 9.- Habrá trofeos para los 3 primeros clasificados de las categorías Absoluta, Veteranos 40 y Veteranos 50 (masculino y femenino), trofeo para el primer clasificado de categoría Junior (masculino y femenino) y trofeo para el primer clasificado Tensino (masculino y femenino)

Artículo 10.- Se repartirán así mismo los siguientes premios en metálico entre todos los participantes sin distinción de categorías de edad:

- Categorías masculinas: 1º Clasificado general ----- 100 Euros
2º Clasificado general ----- 75 Euros
3º Clasificado general ----- 50 Euros
- Categorías femeninas: 1ª Clasificada general ----- 100 Euros
2ª Clasificada general ----- 75 Euros
3ª Clasificada general ----- 50 Euros

La entrega de trofeos y premios se efectuará al finalizar la carrera donde se hará un sorteo de regalos entre todos los participantes para el que será necesario conservar el dorsal de carrera.

Artículo 11.- La organización facilitará asistencia médica durante y al final de la prueba.

Artículo 12.- La organización pondrá a disposición de los participantes un servicio de duchas en el polideportivo El Escaladillo, un servicio de transporte de ropa desde salida a meta, así como un servicio de transporte en autobús de los participantes con sentido de Sallent a Panticosa.

Artículo 13.- Será motivo de descalificación de los participantes el comportamiento antideportivo con otros participantes y público en general, tirar desperdicios por el recorrido y fuera de la zona de avituallamiento, o transitar por fuera de las zonas indicadas por los controles de la prueba.

Artículo 14.- La organización se reserva la potestad de modificar los horarios y recorrido, e incluso la interrupción o suspensión de la prueba en caso de condiciones climatológicas muy desfavorables o cualquier otra circunstancia adversa.

Artículo 15.- Todos los participantes inscritos, por el hecho de tomar la salida aceptan el presente reglamento, pudiendo hacer las reclamaciones que consideren ante el juez de la prueba.

Artículo 16.- La prueba es puntuable para el VII CIRCUITO COMARCAL DE CARRERAS POPULARES PIRINEOS ALTO GÁLLEGO.